



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **176** DE

(**03 MAY 2018**)

Por la cual se autoriza el pago de inscripción a dos (2) servidores para participar en el XIV Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 24, literal t) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, ha sido invitada a participar en el "XIV Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencia de la Información", y teniendo en cuenta que el Congreso es un espacio para la reflexión sobre el accionar político de los bibliotecólogos, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, del 8 al 11 de mayo de 2018.

Que el Rector de la ETITC, designa a dos (2) servidores para que participen en el de la ETITC, "XIV Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencia de la Información", de acuerdo a lo establecido en el Plan de Capacitación del año 2018 adoptado por Resolución No. 145 de 22 de marzo de 2018.

Que los objetivos del congreso son: Presentar algunas herramientas sobre el desarrollo de la actividad política del bibliotecario, Identificar y desarrollar competencias para propiciar bibliotecólogos agentes dinamizadores de cambio en las comunidades, Resaltar el impacto de las unidades de información en el cumplimiento de la agenda 2030 de la ONU, analizar la formación del bibliotecólogo en torno a las necesidades de un mundo cambiante. evento que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, del 8 al 11 de mayo de 2018.

Que el presupuesto de la presente inscripción asciende al valor de **OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$800.000.00)** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 19018 del 30 de abril 2018.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ordenar el pago de la inscripción al "XIV Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencia de la Información", que se realizará del 8 al 11 de mayo de 2018 en la ciudad de Bogotá, donde participarán dos (2) funcionarios de la ETITC:

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el pago de la inscripción por un valor total de **OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$800.000,00)** a **ASCOLBI** – a la cuenta corriente: **Davivienda # 018-185 934, NIT 860.040.022-3**. Para participar en el "XIV Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencia de la Información"

ARTICULO 3°.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **03 MAY 2018**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Alba Lucía Torres R., Profesional, Área de Bienestar Laboral y Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Profesional Esp. Gestión Talento Humano
Revisó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General
Aprobó: Carmenza Rojas Rojas, Vicerrectora Administrativa y Financiera